



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SA-FOR-01/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2023 a las 14:33 horas.



Enajenación de aprovechamientos forestales en montes de Utilidad Pública de la provincia de Salamanca

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 385.883 EUR.

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Importe 460.550,03 EUR.

→ Contrato Mixto No

→ Importe (sin impuestos) 385.883 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Mes(es)

→ Observaciones: Según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Correspondiente

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ 15119300 - Caza.

→ 77000000 - Servicios agrícolas, forestales, hortícolas, acuícolas y apícolas.

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Enajenación de aprovechamientos forestales en montes de Utilidad Pública de la provincia de Salamanca

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bWS3pTVJLYMziChw4z%2FXvw%3D%3D

Nº de Lotes: 12

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 12

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 12

Entidad Adjudicadora

→ Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=k1%2BgSaGfoWUQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Príncipe de Vergara 53-71
→ (37003) Salamanca España
→ ES415

Contacto

→ Correo Electrónico boncanur@jcyl.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca

Proveedor de Información adicional

→ Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/09/2023 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Príncipe de Vergara 53-71
→ (37003) Salamanca España

Dirección Postal

→ Calle Príncipe de Vergara 53-71
→ (37003) Salamanca España

Recepción de Ofertas

→ Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca

Dirección Postal

→ Calle Príncipe de Vergara 53-71
→ (37003) Salamanca España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/09/2023 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/09/2023 a las 09:30 horas
→ Apertura oferta económica

Lugar

→ Telemática

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura de documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 18/09/2023 a las 09:30 horas
→ Apertura de documentación administrativa

Lugar

→ Telemática

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Enajenación de aprovechamientos forestales en montes de Utilidad Pública de la provincia de Salamanca

→ Descripción del procedimiento

Enajenación de aprovechamientos forestales en montes de Utilidad Pública de la provincia de Salamanca

→ Valor estimado del contrato 385.883 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 460.550,03 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 385.883 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ 15119300 - Caza.

→ 77000000 - Servicios agrícolas, forestales, hortícolas, acuícolas y apícolas.

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

→ Plazo de Ejecución

→ 60 Mes(es)

→ Observaciones: Según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Correspondiente

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: CLÁUSULA 23ª DEL PCAP.- Demora en la ejecución, prórrogas y penalidades.

→ Número máximo de prórrogas: 1

Lote 1: SA-MAD-0229-2023:Aprovechamiento de 486 m3 de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 26 del término municipal de Martiago.

→ Descripción del lote SA-MAD-0229-2023:Aprovechamiento de 486 m3 de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 26 del término municipal de Martiago.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Valor estimado del contrato 17.010 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 19.051,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 17.010 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del

Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 2: SA-MAD-0238-2023:Aprovechamiento de 1500 t de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 26 del término municipal de Martiago.

→ Descripción del lote SA-MAD-0238-2023:Aprovechamiento de 1500 t de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 26 del término municipal de Martiago.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 12.000 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 13.440 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 12.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 3: SA-MAD-0378-2023:Aprovechamiento de 6.756 m3 de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 29 del término municipal de Navasfrías en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus).

→ Descripción del lote SA-MAD-0378-2023:Aprovechamiento de 6.756 m3 de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 29 del término municipal de Navasfrías en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus).

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 189.168 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 228.893,28 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 189.168 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 4: SA-MAD-0380-2023:Aprovechamiento de 2.000 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad Pública Nº 29 del término municipal de Navasfrías en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus).

→ Descripción del lote SA-MAD-0380-2023:Aprovechamiento de 2.000 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad Pública Nº 29 del término municipal de Navasfrías en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus).

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 24.000 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 29.040 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 24.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 5: SA-MAD-0392-2023:Aprovechamiento de 750 t de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 133 del término municipal de Villasrubias.

→ Descripción del lote SA-MAD-0392-2023:Aprovechamiento de 750 t de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 133 del término municipal de Villasrubias.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 3.750 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 4.537,5 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 3.750 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 6: SA-MAD-0399-2023:Aprovechamiento de 185 m3 de madera de Quercus pyrenaica en el Monte de Utilidad Pública Nº 109 del término municipal de El Cabaco.

→ Descripción del lote SA-MAD-0399-2023:Aprovechamiento de 185 m3 de madera de Quercus pyrenaica en el Monte de Utilidad Pública Nº 109 del término municipal de El Cabaco.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 4.625 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 5.596,25 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 4.625 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 7: SA-MAD-0429-2023:Aprovechamiento de 2.500 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad

Pública Nº 49 del término municipal de La Alberca.

→ **Descripción del lote** SA-MAD-0429-2023:Aprovechamiento de 2.500 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad Pública Nº 49 del término municipal de La Alberca.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Salamanca

→ **Código de Subentidad Territorial** ES415

→ **Valor estimado del contrato** 75.000 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 90.750 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 75.000 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ **Clasificación CPV**

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 8: SA-MAD-0439-2023:Aprovechamiento de 750 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad Pública Nº 117 del término municipal de Candelario.

→ **Descripción del lote** SA-MAD-0439-2023:Aprovechamiento de 750 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad Pública Nº 117 del término municipal de Candelario.

→ **Lugar de ejecución**

→ **País** España

→ **Subentidad Nacional** Salamanca

→ **Código de Subentidad Territorial** ES415

→ **Valor estimado del contrato** 11.250 EUR.

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Importe** 13.612,5 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 11.250 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ **Clasificación CPV**

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso

de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 9: SA-MAD-0463-2023:Aprovechamiento de 1500 t de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 79 del término municipal de Herguijuela de la Sierra en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus)

→ Descripción del lote SA-MAD-0463-2023:Aprovechamiento de 1500 t de madera de Pinus pinaster en el Monte de Utilidad Pública Nº 79 del término municipal de Herguijuela de la Sierra en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus)

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 22.500 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 25.200 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 22.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 10: SA-MAD-0466-2023:Aprovechamiento de 750 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad Pública Nº 117 del término municipal de Candelario en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus)

→ Descripción del lote SA-MAD-0466-2023:Aprovechamiento de 750 t de madera de Pinus sylvestris en el Monte de Utilidad Pública Nº 117 del término municipal de Candelario en zona demarcada por nematodo del pino (Bursaphelenchus xylophilus)

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 13.500 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 16.335 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 13.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03414000 - Madera en bruto.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Lote 11: SA-CAZ-0249-2023:Aprovechamiento de lote de caza mayor en el Monte de Utilidad Pública Nº 109 del término municipal de El Cabaco.

→ Descripción del lote SA-CAZ-0249-2023:Aprovechamiento de lote de caza mayor en el Monte de Utilidad Pública Nº 109 del término municipal de El Cabaco. El lote consiste: Montés tipo B Montés tipo C1 Montés tipo C2 Montés Hembra Montés Hembra

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 4.830 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 5.844,3 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 4.830 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 15119300 - Caza.

Lote 12: SA-PAS-0001-2024:Aprovechamiento de Pastos (150 UGM) en el Monte de Utilidad Pública Nº 133 del término municipal de Villasrubias.

→ Descripción del lote SA-PAS-0001-2024:Aprovechamiento de Pastos (150 UGM) en el Monte de Utilidad Pública Nº 133 del término municipal de Villasrubias.

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 8.250 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Importe 8.250 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES415

→ Importe (sin impuestos) 8.250 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77231100 - Servicios de gestión de recursos forestales.

→ Clasificación CPV

→ 77000000 - Servicios agrícolas, forestales, hortícolas, acuícolas y apícolas.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - La solvencia técnica o profesional se acreditará aportando una declaración en la que se indique el conjunto de maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones. Con carácter previo al inicio de los trabajos, el adjudicatario someterá a la aprobación del Servicio Territorial de Medio Ambiente las características de la maquinaria que prevea utilizar en el aprovechamiento. En el caso de que el licitador se sirva de maquinaria o materiales ajenos, deberá aportar, en caso de resultar adjudicatario, el contrato de

compraventa, arrendamiento, puesta a disposición o cualquier otro medio válido en el tráfico mercantil, que acredite que podrá disponer de la maquinaria exigida. (Anexo nº 3)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera se acreditará aportando justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un valor mínimo igual al exigido en el anuncio de licitación. (Anexo nº 3)

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 3 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La Acreditación del cumplimiento de la cuota de reservas de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad el Art. 71.1d de la LCSP se efectuara con la presentación del Modelo de Declaración Responsable Múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al Art. 85.2 de la LCSP, se acreditara con la presentación del Modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLASCSP)
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación,

se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Certificado original de la cuenta bancaria (opcional). En caso de no presentarlo en este momento se le solicitará cuando se vaya a proceder a la devolución de la garantía provisional

→ Otros - Garantía provisional

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ N° Lote: 5

→ N° Lote: 6

→ N° Lote: 7

→ N° Lote: 8

→ N° Lote: 9

→ N° Lote: 10

→ N° Lote: 11

→ N° Lote: 12

→ Evento de Apertura Apertura de documentación administrativa

→ Descripción Documentación administrativa sobre N°1 SA-FOR-1/2023

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ N° Lote: 5

→ N° Lote: 6

→ N° Lote: 7

→ N° Lote: 8

→ N° Lote: 9

→ N° Lote: 10

→ N° Lote: 11

→ N° Lote: 12

→ Evento de Apertura Apertura oferta económica

→ Descripción Sobre N° 2: Oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio más alto
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 1
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 100

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 60 %
- CLÁUSULA 21.2ª DEL PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No